

RESOLUCIÓN N° **0483** DE 2022

(**18 NOV 2022**)

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCION 428 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 QUE ADOPTA EL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E., en uso de sus atribuciones legales y estatutarias establecidas en el Acuerdo No. 02 de 2.004, por medio del cual se deroga el Acuerdo número 08 de 1995 y se actualiza la estructura jurídica administrativa del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E, el Decreto No. 20201000001715 de marzo 30 de 2.020 y Acta de Posesión del 01 de abril de 2.020, expedidos por la Alcaldía Municipal de Popayán, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución número 428 de 2021, el Hospital adoptó el mapa de procesos del sistema integrado de gestión y el procedimiento de elaboración y control de documentos en el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E.

Que revisados los procesos y subprocesos de acuerdo a sus características funcionales, se determina que algunos de ellos requieren reubicarse en el mapa de procesos, o renombrarse, como a continuación se detalla:

- **Ética** (que en adelante se denominará Bioética), **Innovación e Investigación y Docencia de Servicio**, se ubicarán como subprocesos de Subgerencia Científica.
- **Márketing**: Se ubicará como subproceso de Subgerencia Administrativa y Financiera.
- **Venta de Servicios**: Dada su relación con la contratación de servicios con las Entidades Responsables de Pago y la generación de ingresos, se ubicará en los procesos de Apoyo en el Grupo de procesos de Gestión Financiera.
- **Coordinación de Enfermería**: Ya no hará parte de Subgerencia Científica y en cambio se ubicará como subproceso de Aseguramiento de la Calidad.
- **Apoyo Psicosocial**: Se ubicará como subproceso de Aseguramiento de la Calidad.
- **Transporte Asistencial Terrestre**: Se ubicará como subproceso de Referencia y Contrarreferencia.
- **Hemodinamia**: Se ubicará como subproceso de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica.
- **Quirófanos**: Este proceso misional comprenderá los subprocesos de Cirugía, Endoscopia y Central de Esterilización.
- **Infraestructura y Tecnología Biomédica e Industrial**: Harán parte del Subproceso de Infraestructura y Tecnología.
- **Prevención y Control de Infecciones**, se denominará Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud - IAAS

RESOLUCIÓN N° 0483 DE 2022
(18 NOV 2022)

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCION 428 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 QUE ADOPTA EL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) Modificar el Artículo 1 de la Resolución 428 de 2021 por medio de la cual se adoptó el Mapa de Procesos del Sistema Integrado de Gestión y el procedimiento de elaboración y control de documentos en el Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E, el cual quedará de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1º). Adoptar el Mapa de Procesos del Sistema Integrado de Gestión del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E., como instrumento para el mejoramiento de la gestión institucional, el cual está conformado por:

Macro Proceso Estratégico y sus respectivos, procesos, subprocesos y áreas específicas:

- Gerencia
- Sub Gerencia Científica
 - Bioética
 - Innovación e Investigación
 - Convenio Docencia Servicio
- Sub Gerencia Administrativa y Financiera
 - Vigilancia y Control de Contratos
 - Marketing
- Oficina Asesora de Planeación
- Aseguramiento de la Calidad
 - Coordinación de enfermería
 - Apoyo Psicosocial

Macroproceso de Evaluación y Control y sus respectivos, procesos, subprocesos y áreas específicas:

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ <i>Confianza y valor para su vida</i> NIT. 891.580.002-5	GERENCIA	FO-ARH-01
		Versión: 04
		Página 3 de 9

RESOLUCIÓN N° 0483 DE 2022
(18 NOV 2022)

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCION 428 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 QUE ADOPTA EL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.

- Control Interno
- Control Interno Disciplinario

Macroproceso Misional y sus respectivos, procesos, subprocesos y áreas específicas:

- Servicio de Información y Atención al Usuario – SIAU
- Prevención y Control de infecciones asociadas a la atención en salud – IAAS
- Apoyo Psicosocial
- Referencia y Contrareferencia
- Urgencias
 - Urgencias Adultos
 - Urgencias Pediátricas
 - Urgencias Ginecológicas
- Consulta externa
- Críticos
 - UCI Adultos
 - UCIN Adultos
 - UCI Pediátrica
 - UCIN Pediátrica
 - UCI Neonatal
- Internación General
 - Medicina Interna
 - Medicoquirúrgicas
 - Quirúrgicas
 - Traumatología
 - Ginecobstetricia
 - Pediatría
 - Salud Mental

RESOLUCIÓN N° **0483** DE 2022
(**18 NOV 2022**)

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCION 428 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 QUE ADOPTA EL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.

- Quirófanos
 - Central de Esterilización
 - Cirugía
 - Endoscopia digestiva.
- Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica
 - Laboratorio Clínico
 - Banco de Sangre y Servicio Transfusional
 - Diagnóstico Cardiovascular
 - Nefrología
 - Quimioterapia
 - Centro de Infusión
 - Nutrición y Dietética
 - Rehabilitación y Terapias
 - Servicio Farmacéutico
 - Programa Madre Canguro
 - Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud PPMS
 - Radiología e Imágenes Diagnósticas
 - Laboratorio de Patología
 - Hemodinamia

Macroproceso de Apoyo y sus respectivos, procesos, subprocesos y áreas específicas:

- Gestión del Talento Humano
 - Talento Humano
 - Seguridad y Salud en el Trabajo
- Gestión de la información y comunicaciones
 - Comunicaciones
 - Gestión Documental
 - Epidemiología y Estadística
 - Administración y Almacenamiento de la Información
- Gestión Jurídica

RESOLUCIÓN N° **0483** DE 2022
(**18** NOV 2022)

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCION 428 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 QUE ADOPTA EL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.

- Representación Jurídica
- Contratación
- Gestión Financiera
 - Facturación
 - Contabilidad
 - Auditoría de Cuentas
 - Costos
 - Tesorería
 - Cartera
 - Presupuesto
 - Venta de Servicios
- Gestión de Recursos Físicos
 - Infraestructura y Tecnología
 - Infraestructura
 - Tecnología Biomédica e Industrial
 - Almacén
 - Gestión Ambiental
 - Servicios Generales
 - Aseo
 - Lavandería
 - Vigilancia
 - Economato

PARÁGRAFO: Las modificaciones que a partir de la expedición de la presente Resolución deban efectuarse al Mapa de Procesos, deberán discutirse y aprobarse dentro del Comité de Gestión y Desempeño Institucional dentro del primer trimestre del año, salvo las que obedezcan a inclusión de procesos derivados de la oferta de nuevos servicios, como paso previo a la emisión de la respectiva resolución de modificación."

ARTÍCULO 2º): El Anexo del Mapa de Procesos en su cuadro explicativo y representación visual, con las modificaciones adoptadas, será parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º): La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que sean contrarias, en especial la resolución 182 de 2022.

Handwritten signature

RESOLUCIÓN N° 0483 DE 2022
(18 NOV 2022)

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCION 428 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 QUE ADOPTA EL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Popayán, 18 NOV 2022


CESAR EDMUNDO SARRIA PORRAS

Gerente

Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E.

Aprobó: Lucy Ximena Ibarra Hernandez – Subgerente Administrativa y Financiera.
Proyectó: Hugo Ernesto Burbano Daza – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Norvey Iván Ortiz Lara – Jefe Oficina Asesora Jurídica...
Copia: N/H
Archivo: Según TRD. (101.10 Resoluciones Gerencia)

ANEXO 1 . CUADRO DISTRIBUCION DE PROCESOS

RESOLUCIÓN N° **0483** DE 2022
(**18 NOV 2022**)

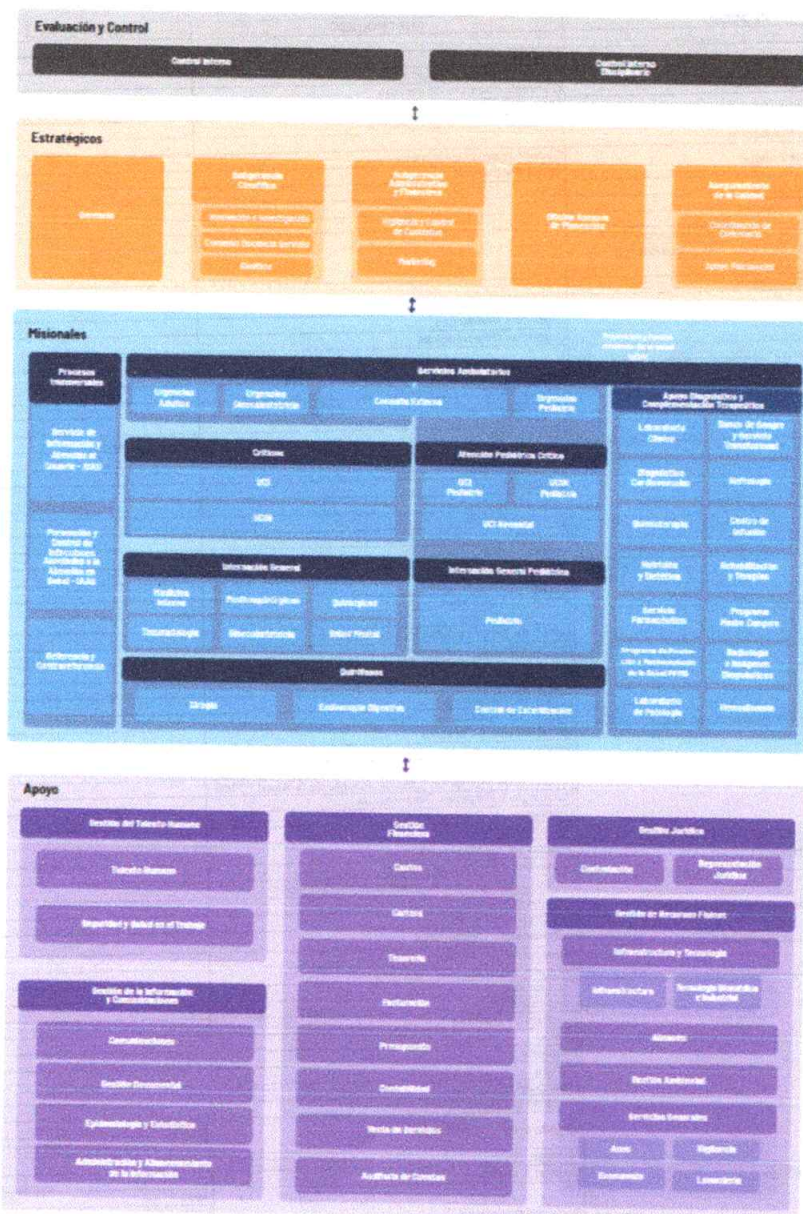
POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCION 428 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 QUE ADOPTA EL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.

MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO	AREA ESPECIFICA	
ESTRATEGICOS	Gerencia			
	Subgerencia Cientifica	Bioética Innovación e investigación Convenio docencia de servicio		
	Subgerencia Administrativa y Financiera	Marketing Vigilancia y Control de Contratos		
	Oficina Asesora de Planeación			
	Aseguramiento de la Calidad	Coordinación de Enfermería Apoyo Psicosocial		
EVALUACION Y CONTROL	Control Interno			
	Control interno Disciplinario			
MISIONALES	Revisoría Fiscal			
	Servicio de Información y Atención al Usuario - SIAU			
	Prevención y control de infecciones asociadas a la atención en salud - IAAS			
	Referencia y Contrareferencia			
	Urgencias	Urgencias Adultos Urgencias Pediátricas Urgencias Ginecológicas		
	Consulta Externa			
	Críticos	UCI Adultos		
		UCI Pediátrica		
		UCIN Adultos		
	Internación General	UCIN Pediátrica		
		UCI Neonatal		Banco de Leche
		Medicina Interna		
		Medicoquirúrgicas		
		Quirúrgicas		
	Quirófanos	Traumatología		
		Ginecoobstetricia		
		Pediatría		
		Unidad mental		
		Central de Esterilización		
		Cirugía		
		Endoscopia Digestiva		
		Laboratorio Clínico		
Banco de Sangre y Servicio Transfusional				
Diagnóstico Cardiovascular				
Apoyo Diagnóstico y Complementación terapéutica	Nefrología			
	Oncología			
	Centro de Infusión			
	Nutrición y Dietética			
	Rehabilitación y Terapias			
	Servicio Farmacéutico			
	Madre Canguro			
	Programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud PPMS			
	Radiología e Imágenes Diagnósticas			
	Laboratorio de Patología			
	Hemodinamia			
	Gestión del Talento Humano	Gestión del Talento Humano		
		Seguridad y Salud en el Trabajo		
Gestión de la Información y Comunicaciones	Administración y Almacenamiento de la Información			
	Comunicaciones			
	Gestión Documental			
Gestión Jurídica	Epidemiología y Estadística			
	Representación Jurídica			
Gestión Financiera	Contratación			
	Facturación			
	Contabilidad			
	Auditoría de Cuentas			
	Costos			
	Tesorería			
	Cartera			
	Presupuesto			
	Venta de Servicios			
	Gestión de Recursos Físicos	Infraestructura y Tecnología		Infraestructura Tecnología Biomédica e Industrial
Almacén				
Gestión Ambiental				
Servicios Generales			Aseo Lavandería Vigilancia Economato	

ANEXO 2. MAPA DE PROCESOS REPRESENTACIÓN GRÁFICA

RESOLUCIÓN N° **0483** DE 2022
(**18 NOV 2022**)

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCION 428 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 QUE ADOPTA EL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.



RESOLUCIÓN N° **0483** DE 2022
(**18 NOV 2022**)

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCION 428 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 QUE ADOPTA EL MAPA DE PROCESOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.

